



### RESOLUCION No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001332

## Dr. Oswaldo Noboa León SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

#### CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **08/Noviembre/2013**, que contiene la constitución de la compañía **FLORICULTORA ZENITH GARDENS ZENGARDENS CIA.** LTDA. y la escritura **Aclaratoria y Ampliatoria** de dicho acto societario otorgada ante el mismo notario, el **25/Febrero/2014**.

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-1252 de 07/Abril/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-006 del 6 de febrero de 2014;

#### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **FLORICULTORA ZENITH GARDENS ZENGARDENS CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de las escrituras se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública de 8 de noviembre del 2013, por la cual se constituyó la compañía de la referencia, que mediante escritura pública Aclaratoria y Ampliatoria otorgada ante el mismo Notario el 25 de febrero del 2014 se ha cumplido con los requisitos de Ley para el acto en mención.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

0014





Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 09 de Abril de 2014.

Dr. Oswalde Nobea León SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. Reserva 7568299 Nro. Trámite 1.2013.3146 EVG/



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite: 628314

**Título** Escritura Publica **Notaria** Decima **Cantón**: Quito **Resolución Superintendencia**: SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001332 **Nombre Del Notario**: DIEGO ALMEIDA MONTERO

Fecha De Resolución: 09/04/2014

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

#### Inscripciones Registradas

Inscripción de: CONSTITUCION DE COMPAÑIA

Registro: Societario

No Identificación: 581702 57309 FLORICULTORA ZENITH GARDENS ZENGARDENS CIA LTDA.

/ Societario / Societario /

Parroquia: Cayambe Cantón: Cayambe

Capital: 10000 Acciones/Participaciones: 1000 Valor: 1 Total: 1000

#### Comparecientes

No Id.	Nonthre	Comparece	Estado Civil	No Acc.Int	No Acc.Fl	Valur	
1706287131	PROAÑO PROAÑO					_	501700
1706287131	CARLOS ARMANDO	Socios	Casado	7000	7000	7000	581702
1001006368	PROAÑO BONILLA JORGE ALFREDO	Socios	Casado	2400	2400	2400	581702
1711088490	PROAÑO PROAÑO JORGE ANDRES	Socios	Casado	600	600	600	581702

Observaciones:

QUEDA TAMBIÉN INSCRITA LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-

Ncisneros\Zimbago\Vcabezas\